

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2007

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2007, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR LA LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA, ASISTIDA POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** BUENAS NOCHES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 19 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2007, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** BUENAS NOCHES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA.** -----

LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, PRESENTE. -----

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.** -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

**REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO.** -----

DIP. LIC. RAQUEL ZAPATA FRAIRE, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. HUMBERTO CRUZ ARTEAGA, AUSENTE. -----

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE. -----

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.** -----

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.** -----

C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, PRESENTE. -----

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.** -----

M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, PRESENTE. -----

**COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS.** -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

**PARTIDO DEL TRABAJO.** -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.** -----

LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE. -----

**NUEVA ALIANZA.** -----

LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE. -----

**ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA.** -----

C. WILFRIDO ISAMÍ SALAZAR RULE, PRESENTE. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO.** -----

LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----

INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ( 7 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE ( 7 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, M. EN C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** UNA VEZ QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO HA DADO CUENTA A ESTE CONSEJO DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN DEL MISMO, LE RUEGO SEÑOR SECRETARIO QUE DE CUENTA AL CONSEJO GENERAL DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EN EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA A TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ABREVIADO EN MATERIA DE ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL TRÁMITE DE LAS QUEJAS O DENUNCIAS QUE SE INTERPONGAN EN CONTRA DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, QUE SE CONTRATE Y DIFUNDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATOS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, CUYO CONTENIDO SEA PRESUNTAMENTE VIOLATORIO A LOS ARTÍCULOS 47, FRACCIÓN DÉCIMO NOVENA, Y 140 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO; **PUNTO NÚMERO CINCO:** INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE QUEJA, POR PRESUNTAS VIOLACIONES AL SISTEMA CENTRALIZADO DE CONTRATACIÓN DE MEDIOS, INSTAURADO EN CONTRA DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, DEL TRABAJO, Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y SUS RESPECTIVOS MILITANTES. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SINO HAY ALGUNA OBSERVACIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE A TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR

CUENTA DEL MISMO.-----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
SIETE VOTOS A FAVOR. -----  
CERO VOTOS EN CONTRA. -----  
CERO ABSTENCIONES. -----**

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS, EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO CONTINUÉ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----**

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: COMO NO SEÑORA PRESIDENTA, PARA DARLE CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE ES PUNTO NÚMERO TRES: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, A UTILIZARSE EN EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA A TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. -----**

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO QUE LE DE LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----**

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, A UTILIZARSE EN EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA A TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO). -----**

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI ME PERMITE SEÑORA PRESIDENTA, PARA DAR CUENTA DE QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS EL SENADOR, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----**

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE SOMETE A DISCUSIÓN DE ESTE CONSEJO, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, QUIENES DESEEN PARTICIPAR FAVOR DE INSCRIBIRSE EN ESTA PRESIDENCIA EN PRIMERA RONDA. -----**

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: BUENAS TARDES CONSEJERA PRESIDENTA, PARA SOLICITAR LA ELIMINACIÓN DE LOS PUNTOS DOS Y CUATRO, QUE ESTÁN EN LA PÁGINA NUEVE Y DIEZ DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN, PORQUE CONSIDERO QUE YA LOS TRABAJOS REALIZADOS POR TALLERES GRÁFICOS SON DE TODOS CONOCIDOS, SABEMOS DE SU EFICACIA Y VEO QUE ESTÁN DE MÁS EN ESTE ACUERDO, SERÍA CUANTO, GRACIAS. -----**

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** TOMO NOTA DE LA OBSERVACIÓN SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA NUEVA ALIANZA, SI ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, EFECTIVAMENTE YO CREO QUE EL PUNTO DOS Y EL CUATRO, QUE SE ENCUENTRAN EN EL APARTADO DÉCIMO CUARTO DEL DOCUMENTO QUE PRESENTA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, PUES SE ENCUENTRA TAMBIÉN INCLUSO CONTEMPLADO EN EL DÉCIMO SÉPTIMO, ENTONCES ME PARECE QUE SÍ SERÍA CONVENIENTE QUE LO RETIRÁRAMOS, SE ENCUENTRA PERFECTAMENTE PLASMADO LÍNEAS DESPUÉS, ENTONCES CREO QUE ESTARÍA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SERÍA CUANTO. ----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SINO HAY ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN, SOMETO A APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LA ACOTACIÓN QUE HA SIDO SEÑALADA, TANTO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, COMO POR NUESTRO CONSEJERO LIC. ALFREDO CID GARCÍA, SEÑOR SECRETARIO, ADELANTE. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, PARA MANIFESTAR MI ACUERDO EN TORNO AL APARTADO DOS, PORQUE EN TODO CASO, VAMOS, EL NUMERAL DOS DEL DÉCIMO CUARTO, EN RAZÓN DE QUE EFECTIVAMENTE AHÍ SE HABLA DE LA EFICIENCIA Y DEMÁS COSAS DE TALLERES GRÁFICOS, QUE NO ESTA DEMÁS, ADEMÁS DE DECIRLO SEGÚN YO, PERO BUENO, NI LE QUITARÍA NI LE PONE, PERO EN EL CASO DEL CUATRO, CREO QUE INCLUSO DEBIERA DE SER MAS ENFÁTICO, EN LA LÓGICA DE QUE CUALQUIER ACUERDO DE ESTE CONSEJO PUDIERA SER RECURRIBLE, Y UNA DE LAS CUESTIONES IMPORTANTES A PROTEGER ES JUSTAMENTE EL ACUERDO DE QUE SE VA A DAR, NO POR LA VÍA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, SINO POR LA VÍA DE LA ASIGNACIÓN, TODAS RAZONES ELLAS QUE DEBEN DE QUEDAR LO MÁS EXPLÍCITAS POSIBLE, Y SI SE RETIRA EL PUNTO CUARTO, QUE MÁS O MENOS DA UNA REFERENCIA DE LO QUE HA SUCEDIDO EN TORNO A ESE PROCEDIMIENTO, EL DOCUMENTO EN SÍ NO PERDERÍA MUCHO, PERO SERÍA MENOS DEFENDIBLE PORQUE ESTARÍA MENOS SUSTENTADA LA RAZÓN POR LA CUAL SE DA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, YO PENSARÍA QUE EN EL CASO DEL PUNTO CUATRO, DEBERÍA DE PENSARSE UN POQUITO MÁS, LA CONVENIENCIA DE RETIRARLO. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** LE ROGARÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE DÉ LECTURA AL PUNTO CUATRO, PARA QUE EN TODO CASO SE VALORE SI ÚNICAMENTE DESAPARECERÍA EL PUNTO UNO Y EL DOS, Y DEJARÍAMOS EN FIRME EL PUNTO CUATRO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** CON MUCHO GUSTO, PARA LEER EL PUNTO NÚMERO CUATRO, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PÁGINA DIEZ, PARA SU MEJOR ILUSTRACIÓN, DEL DICTAMEN DEL COMITÉ, Y DICE, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO

ELECTORAL DE 2004, LLEVADA A CABO POR EL ÓRGANO ELECTORAL, EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO PRESENTÓ UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR DEBAJO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS OTRAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SERÍA CUANTO.-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** EN SEGUNDA RONDA, SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, SOLO PARA COMENTAR, LO QUE SUCEDE ES QUE EL PUNTO CUATRO SE ENCUENTRA INCOMPLETO, PORQUE EFECTIVAMENTE, TALLERES GRÁFICOS PRESENTÓ UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR DEBAJO DE LAS PROPUESTAS EN 2004, PERO AQUÍ LA PREGUNTA ES, BUENO, SI PRESENTÓ LA PROPUESTA POR DEBAJO DE LAS OTRAS, PORQUÉ NO GANÓ, SERÍA LA PRIMERA INTERROGANTE, ENTONCES, PARA QUE EL PUNTO CUATRO QUEDARA COMPLETO, HABRÍA QUE PONER QUE, SIN EMBARGO TALLERES GRÁFICOS, AL NO HABER PRESENTADO LA FIANZA QUE CORRESPONDE DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, CON TODO Y QUE HABÍA HECHO LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, PUES FUE DESCALIFICADO PORQUE NO CUMPLIÓ LOS REQUISITOS, O SEA, HABRÍA QUE COMPLEMENTAR PARA QUE NO QUEDARA LA IDEA A MEDIAS, PORQUE DE OTRA MANERA, SI QUEDARÍA LA DUDA DE QUE PORQUÉ SIENDO LA PROPUESTA MÁS BAJA NO GANÓ, Y EN CAMBIO, BUENO YO PIENSO, QUE AL ESTAR EL PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO TAMBIÉN EN EL APARTADO DOS, ESE CONCENTRA AL DOS Y AL CUATRO QUE SE PROPONE ELIMINAR, PORQUE HABLA PUES, DE QUE YA SE HIZO DE ALGUNA MANERA ALGÚN SONDEO CON OTROS ESTADOS, Y QUE SIN EMBARGO CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES, DE EFICIENCIA, HONRADEZ , ETCÉTERA, Y ADEMÁS DICE QUE SIEMPRE SE INDUCE QUE EL INSTITUTO ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES EN EL ASPECTO ECONÓMICO, YO CREO QUE ESE PUNTO DOS CONCENTRA MUY BIEN EL DOS Y EL CUATRO, PERO AÚN ASÍ DIGO, BUENO, EL CUATRO SI SE CONSIDERA QUE NO SE ELIMINE, PERO QUE SE COMPLEMENTE, EN EL SENTIDO DE PORQUÉ NO GANÓ SIENDO LA PROPUESTA MÁS BAJA, DE AHÍ QUE ERA BÁSICAMENTE AL MENOS EN MI OPINIÓN, MUCHO MÁS SENCILLO PUES, RETIRAR EL CUATRO, Y DEJAR QUE EL DÉCIMO SÉPTIMO QUE CONCENTRA TODOS, PUES SEA EL QUE CONTINUÉ, PERO PUEDE SER CUALQUIERA DE LAS DOS OPCIONES, ES CUANTO.-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SI ME PERMITEN, ÚNICAMENTE PARA COMENTAR A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EN EL CASO ESTAMOS DISCUTIENDO EL CONTENIDO DEL ACUERDO, NO ASÍ DEL DICTAMEN QUE YA HA SIDO EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ES DECIR, ESTE CONSEJO GENERAL TENDRÁ QUE DECIDIR SI HACE SUYO DE MANERA COMPLETA O NO EL DICTAMEN, EN ESE SENTIDO, LES ROGARÍA INDICAR SI SERÍA CONVENIENTE POR COMO SE HA LLEVADO LA DISCUSIÓN, QUE INCLUYÉRAMOS DENTRO DEL ACUERDO, TAL VEZ EN LA PARTE CONSIDERATIVA DÉCIMO PRIMERO, RESCATAR DE MANERA MÁS EXPLICITA LA CUESTIÓN, EN RELACIÓN A LOS ANTECEDENTES DE TALLERES GRÁFICOS, QUE ESTÁN CONTENIDOS EN EL DICTAMEN, EN EL NUMERAL UNO Y DOS, Y TAMBIÉN EL NUMERAL CUATRO, EN RELACIÓN A LAS CUESTIONES QUE TUVIERON QUE VER CON LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL 2004, SI ESTÁN USTEDES DE ACUERDO, LO INCORPORARÍAMOS EN EL

NUMERAL DÉCIMO PRIMERO, DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PROYECTO DE ACUERDO, SINO HAY OBSERVACIONES A ESTA MESA. -

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS, YO SI CONSIDERARÍA QUE EVIDENTEMENTE LA PROPUESTA DE INCLUIR EL DICTAMEN, ME PARECE CORRECTO EN ESTE TIPO DE ACCIONES, YO CREO QUE LO QUE MÁS ABUNDA NO ESTORBA, ENTRE MÁS FUNDAMENTADO ESTÉ UNA DECISIÓN DE ESTA NATURALEZA, MEJOR, HAY ANTECEDENTES EN ESTE INSTITUTO, DE CÓMO LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO HA HECHO OBSERVACIONES POR DECISIONES DE ESTA NATURALEZA, AUNQUE NO SE DIERON INCONFORMIDADES EN SU MOMENTO DE LOS PRINCIPALES ACTORES EN LA CONTIENDA, POR LAS ACCIONES DEL CONSEJO GENERAL EN MATERIA DE ESTE TIPO DE ADQUISICIONES, SÍ SE DIERON EN SU MOMENTO OBSERVACIONES POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DE LEGALIDAD, YO CREO QUE SÍ SERÍA CORRECTO QUE SE INCLUYA EL DICTAMEN, Y PREGUNTARÍA AL CONSEJO GENERAL, SI HA HABIDO ALGUNA CONSULTA EN RELACIÓN CON ESTO A INSTANCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA CONTRALORÍA O LA PROPIA AUDITORIA, EN RELACIÓN CON LA MEDIDA. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SÍ, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LE COMENTARÍA QUE EFECTIVAMENTE, NOSOTROS HEMOS TOMADO COMO BASE, LA TRANSPARENCIA Y EL APEGO IRRESTRICTO A LA LEY, TENEMOS COMO USTEDES PUEDEN VER, TANTO EN EL DICTAMEN COMO EN EL PROYECTO DE ACUERDO, LA SUFICIENTE ARGUMENTACIÓN Y SUSTENTO JURÍDICO PARA DETERMINAR QUE EN ESTE CASO, TALLERES GRÁFICOS ES UNA EMPRESA PARAESTATAL DEL GOBIERNO FEDERAL, QUE NO PUEDE CUMPLIR CON UNO DE LOS REQUISITOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, QUE ES GARANTIZAR MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE UNA FIANZA EL CUMPLIMIENTO PUNTUAL DE SUS OBLIGACIONES, SIN EMBARGO, TENEMOS TAMBIÉN LA REFERENCIA DE QUE EN TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES EN DONDE HA PARTICIPADO COMO PROVEEDORA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, HA REALIZADO UN CUMPLIMIENTO PUNTUAL, SE TRATA PUES, DE UN ORGANISMO PÚBLICO, Y POR LO TANTO, NOS PARECE QUE DA LA MAYOR GARANTÍA, ESTÁ DEBIDAMENTE SUSTENTADO, CREEMOS QUE ESTE COMITÉ LO HA TOMADO CON TODA LA SERIEDAD DEBIDA, Y EN ESOS TÉRMINOS SE ENCUENTRA PROPUESTO EL ACUERDO. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTA, PUES TAMBIÉN PARA COMENTAR EN EL MISMO SENTIDO, DEL FUNDAMENTO AL MOMENTO DE TOMAR COMO DETERMINACIÓN, EL QUE SEA MEDIANTE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, LA SEMANA PASADA ESTUVIMOS REUNIDOS CON LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMENTANDO LAS PREOCUPACIONES, LO QUE HA NUESTRO JUICIO DEBE DE SER LA RUTA CRÍTICA EN LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, Y TAMBIÉN ESCUCHAMOS LA EXPOSICIÓN POR PARTE DE TALLERES GRÁFICOS QUE NOS ACOMPAÑÓ EN ESTA CIUDAD, Y QUE BUENO, PUES NOS DA GARANTÍA PLENA, DE QUE LLEVANDO EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE BOLETAS Y ACTAS CON TALLERES

GRÁFICOS, NO TENDREMOS PROBLEMAS, ADEMÁS, AÚN CUANDO SOMOS UN ORGANISMO CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO, LOS ACERCAMIENTOS QUE SE TUVIERON CON LA CONTRALORÍA, MOTIVO POR LA LICITACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, EL EQUIPO DE CÓMPUTO, LA CONTRALORÍA SÍ TAMBIÉN PONÍA EL DEDO EN EL PUNTO NODAL DE ESTA SITUACIÓN, EN QUE TRATÁNDOSE DE ELECCIONES HABLAMOS DE CUESTIONES DE SEGURIDAD, HABLAMOS DE CUESTIONES QUE AL SER IMPUGNADAS LAS LICITACIONES, PUES SI NOS PONEN VULNERABLES EN CIERTA MANERA, Y QUE SOBRE TODO, HABIENDO UNA EMPRESA IDÓNEA COMO LO ES TALLERES GRÁFICOS, PUES EL INSTITUTO TENDRÍA GARANTÍA DE QUE LAS COSAS VAN SALIR BIEN, ENTONCES EN ESTA MEDIDA, CREO QUE NO SOLAMENTE CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES COMO LA PROPIA CONTRALORÍA Y LA AUDITORIA SUPERIOR, SINO TAMBIÉN CON LA EXPERIENCIA DE OTROS ORGANISMOS ELECTORALES QUE YA HAN TRANSITADO POR ESTA RUTA, Y QUE TAMBIÉN DE MANERA SATISFACTORIA HAN ADQUIRIDO LA DOCUMENTACIÓN EN EL TIEMPO OPORTUNO, BUENO, PUES TAMBIÉN EL COMITÉ TOMÓ EN CUENTA ESTAS SITUACIONES, Y EN EL ARGUMENTO SE PLASMA CADA UNA DE ELLAS EXHAUSTIVAMENTE, SERÍA CUANTO PRESIDENTA. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA ANUNCIAR, QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL MAESTRO RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EL SEÑOR LICENCIADO WILFREDO ISAMÍ SALAZAR RULE, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA.-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SI ESTE CONSEJO ESTIMA QUE HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ DISCUTIÉNDOSE EN ESTE MOMENTO, ENTONCES LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO, QUE LO SOMETIERA A VOTACIÓN CON LAS ACOTACIONES QUE HEMOS REALIZADO.-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA: SEÑORA PRESIDENTA, ENTONCES SE VOTARÍA TOMANDO EN CUENTA LAS ACOTACIONES SI SE QUITAN PUNTOS O SE DEJAN, ¿COMO SERÍA LA VOTACIÓN?. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SI SEÑOR, SI LE PARECE BIEN, PODRÍAMOS PASAR A SU APROBACIÓN EN LO GENERAL, Y EN UNA SEGUNDA RONDA APROBARÍAMOS LAS CUESTIONES PARTICULARES QUE HEMOS DISCUTIDO, ENTONCES LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO, QUE LO SOMETIÉRAMOS A VOTACIÓN EN LO GENERAL. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN, SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EN EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA A TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO,

**QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. -----**

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS, EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA**, SEÑOR SECRETARIO, CONTINUÉ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. SEÑOR SECRETARIO, ENSEGUIDA, LE PIDO QUE DE CUENTA DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** CON MUCHO GUSTO, PARA DAR CUENTA QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** LE PIDO ENTONCES AHORA SEÑOR SECRETARIO, QUE PONGA A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR, ESPECÍFICAMENTE, SOMETERÍAMOS A APROBACIÓN EL CONSIDERANDO DÉCIMO PRIMERO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TENEMOS A LA VISTA, PARA AGREGAR A ÉL LOS NUMERALES UNO, DOS, Y CUATRO, DE LA PARTE DE ANTECEDENTES, DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y QUE CORRE ANEXO AL PROYECTO DE ACUERDO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA CONSULTAR A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SI SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES EN LO PARTICULAR, AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, A UTILIZARSE EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA A TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, EN LOS PUNTOS RELATIVOS A INCORPORAR, LOS NUMERALES UNO, DOS Y CUATRO, DE LOS CONSIDERANDOS DEL DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS, A EL CONSIDERANDO DÉCIMO PRIMERO DEL ACUERDO. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** **CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** ¿NO SE REFIERE AL CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO NUMERALES DOS Y CUATRO VERDAD?, DOS Y CUATRO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SE TOMA NOTA QUE ES EL DOS Y EL CUATRO NADA MÁS, AL CONSIDERANDO DEL ACUERDO. -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SE AGREGARÍAN AL CONSIDERANDO DÉCIMO PRIMERO DEL ACUERDO, DE ACUERDO A LA FORMA EN QUE TRASCURRIÓ LA DISCUSIÓN, YO TENGO EL REGISTRO DE QUE SE INCLUIRÍA EL UNO, EL DOS Y EL CUATRO, PARA TENER DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, MAYOR ARGUMENTACIÓN EN RELACIÓN A LA SERIEDAD DE LA EMPRESA, PARA CUALQUIER SITUACIÓN POSTERIOR. -----



**LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA; ÚNICAMENTE YO SOLICITÉ SE RETIRARA EL DOS EN LO ESPECÍFICO, DICE, DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA VÍA TELEFÓNICA, Y NO SE TIENE EL SOPORTE, O SI SE TIENE, QUE TAMBIÉN SE AGREGUE ENTONCES A ESA, ¿QUE SOPORTE SE TIENE?, QUE DOCUMENTACIÓN SE TIENE DE ESA INVESTIGACIÓN QUE SE REALIZÓ, EN CUANTO AL CUATRO, LO QUE COMENTABA EL CONSEJERO ALFREDO CID, O SE RETIRA O SE COMPLEMENTA EN SU TOTALIDAD, SERÍA CUANTO, GRACIAS. -----**

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: SOMETERÍAMOS ENTONCES A LA APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO, LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LA INCLUSIÓN EN SU PARTE CONSIDERATIVA NÚMERO DÉCIMO PRIMERO, EL CONTENIDO DEL CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO DEL DICTAMEN, EN SUS NUMERALES UNO Y CUATRO, AMPLIANDO EL NUMERAL CUATRO, EN LA FORMA EN QUE SE LLEVÓ ESTA DISCUSIÓN, HECHA ESTA ACOTACIÓN SEÑOR SECRETARIO, LE RUEGO QUE SOMETA APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO, EN LO PARTICULAR, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LAS MODIFICACIONES EN LO PARTICULAR, REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA A TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. -----**

**LA CONSEJERA PRESIDENTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE DECLARA APROBADO EN LO PARTICULAR, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SEÑOR SECRETARIO CONTINUÉ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON MUCHO GUSTO SEÑORA PRESIDENTA, LE DOY CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL PUNTO A DESAHOGAR, ES PUNTO NÚMERO CUATRO: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ABREVIADO EN MATERIA DE ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL TRÁMITE DE LAS QUEJAS O DENUNCIAS QUE SE INTERPONGAN EN CONTRA DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, QUE SE CONTRATE Y DIFUNDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATOS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, CUYO CONTENIDO SEA PRESUNTAMENTE VIOLATORIO A LOS ARTÍCULOS 47, FRACCIÓN DÉCIMO NOVENA, Y 140 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO. -----**

**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. - -

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ABREVIADO EN MATERIA DE ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL TRÁMITE DE LAS QUEJAS O DENUNCIAS QUE SE INTERPONGAN EN CONTRA DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, QUE SE CONTRATE Y DIFUNDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATOS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, CUYO CONTENIDO SEA PRESUNTAMENTE VIOLATORIO A LOS ARTÍCULOS 47, FRACCIÓN DÉCIMO NOVENA, Y 140 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO). -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA HACER UNA CORRECCIÓN EN EL PUNTO NUEVE, LA FRACCIÓN SEGUNDA, DONDE DICE NUMERAL SIETE, DEBE DE DECIR, NUMERAL CUATRO, PARA QUE SE SIRVAN ANOTARLO. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE SOMETE A DISCUSIÓN DE ESTE CONSEJO, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, QUIENES DESEEN PARTICIPAR FAVOR DE INSCRIBIRSE EN ESTA PRESIDENCIA, EN PRIMERA RONDA. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA: PERDÓN, Y COMO PUDIÉRAMOS AGILIZARLO, EL PROCEDIMIENTO SE VE REALMENTE BIEN, SE ME HACE ALGO CONCRETO, NO SE ME HACEN PLAZOS LARGOS, CUANDO MUCHO 24 HORAS PARA SUBSANAR ALGUNA QUEJA, PERO SI HAY ALGÚN ELEMENTO ADICIONAL, MÁS FORMATOS, EN FIN, ESA ERA UNA PREGUNTA EN REALIDAD. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELÍA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN QUE HA EMITIDO EL DICTAMEN Y NOS PROPONE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, LA INTERVENCIÓN SERÁ EXCLUSIVAMENTE PARA DAR RESPUESTA A LA PREGUNTA QUE FORMULA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y PUES LA RESPUESTA ES QUE NO, NO SE CUENTA CON FORMATOS O CON ALGUNA DOCUMENTACIÓN PREVIA, RELATIVA A ESTE PROCEDIMIENTO, DADO QUE NO PODÍAMOS AVANZAR EN ESE TIPO DE TRABAJOS, SINO SE CONTABA CON LA APROBACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, PERO SÍ HAY DISPOSICIÓN DESDE LUEGO, PARA ELABORARLA DE LA MANERA MÁS RÁPIDA POSIBLE, PARA QUE TODOS LOS PARTIDOS CUENTEN DE MANERA EQUITATIVA CON ESE ACCESO A ESOS FORMATOS, Y QUE TODOS ESTÉN EN LAS MISMAS CONDICIONES, DE ACUDIR ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL A INTERPONER LAS QUEJAS QUE ASÍ SE PUDIERAN PRESENTAR, SERÍA CUANTO PRESIDENTA. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ÚNICAMENTE PARA DECIR, QUE, CON QUE CONTENGAN LO PREVISTO

EN EL NUMERAL CUATRO, QUE SE ESTABLECE EN EL PROPIO REGLAMENTO, CON ESO SERÍA SUFICIENTE, GRACIAS. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE, SINO HAY ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, ENTONCES LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO, QUE SOMETIERA A APROBACIÓN, A VOTACIÓN DE ESTE CONSEJO, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, TOME NOTA POR FAVOR DE SU RESULTADO. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ABREVIADO EN MATERIA DE ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL TRÁMITE DE LAS QUEJAS O DENUNCIAS QUE SE INTERPONGAN EN CONTRA DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, QUE SE CONTRATE Y DIFUNDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIÓN, CANDIDATOS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, CUYO CONTENIDO SEA PRESUNTAMENTE VIOLATORIO A LOS ARTÍCULOS 47, FRACCIÓN DÉCIMO NOVENA, Y 140 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----  
**SIETE VOTOS A FAVOR.** -----  
**CERO VOTOS EN CONTRA.** -----  
**CERO ABSTENCIONES.** -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO,** SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** CON SU PERMISO, PARA DAR CUENTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR, ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE QUEJA POR PRESUNTAS VIOLACIONES AL SISTEMA CENTRALIZADO DE CONTRATACIÓN DE MEDIOS, INSTAURADO EN CONTRA DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, DEL TRABAJO, Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y SUS RESPECTIVOS MILITANTES. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO LE DE LECTURA AL INFORME MENCIONADO. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** (DA LECTURA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE QUEJA POR PRESUNTAS VIOLACIONES AL SISTEMA CENTRALIZADO DE CONTRATACIÓN DE MEDIOS, INSTAURADO EN CONTRA DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, DEL TRABAJO, Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SUS RESPECTIVOS MILITANTES). -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SINO HAY OBSERVACIONES EN RELACIÓN A ESTA TARJETA INFORMATIVA, MEDIANTE LA CUAL SE RINDE EL INFORME CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LE PEDIRÍA AL SEÑOR

SECRETARIO QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA Y A ESTE CONSEJO GENERAL, DE QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

-----  
**LA CONSEJERA PRESIDENTA:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, NO HABIENDO OTRA ASUNTO QUE TRATAR, Y SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2007, SE LEVANTA LA SESIÓN, AGRADECEMOS SU PRESENCIA, BUENAS NOCHES. -----

**DOY FE**

**LIC. ARTURO SOSA CARLOS**